

ACTA EXTRAORDINARIA (N°1)
8 de marzo de 2016

Ampliación de plazo y modificación calendario proceso electoral.

En Santiago, a 08 de marzo de 2016, la Comisión Electoral encargada de implementar y fiscalizar el proceso eleccionario de los consejeros que integrarán el Consejo de la Sociedad Civil de la Defensoría Penal Pública para el año 2016, ha acordado por unanimidad ampliar el plazo de inscripción de candidatos a dicho Consejo, extendiéndolo hasta el día viernes 11 de marzo de 2016, toda vez que falta mayor diversidad de las organizaciones que han postulado hasta la fecha.

Por tanto, en virtud de lo establecido en el artículo 4 del Reglamento para la Elección de Consejeros del Consejo de la Sociedad Civil de la Defensoría Penal Pública, la Comisión Electoral modifica el calendario prefijado en el acta N°1, de fecha 6 de enero de 2016, determinando el siguiente calendario del proceso electoral:

Actividad	Fecha
Inscripción de candidatos (al menos 15 días hábiles)	Hasta el 11 de marzo 2016
Cierre inscripción de candidatos	Viernes 11 de marzo 2016
Categorización de Organizaciones	14 de marzo de 2016
Publicación nómina de candidatos	14 de marzo de 2016
Votación (5 días hábiles después de la publicación de la nómina)	21 de marzo de 2016
Publicación nuevos consejeros y fecha de asunción nuevo Consejo	23 de marzo publicación y 24 de marzo asunción del consejo

Se acuerda que la difusión de estos cambios, se efectuará vía página web institucional, redes sociales, entre otros medios.